

MANUEL AZAÑA

MI REBELIÓN
EN
BARCELONA

ESPASA-CALPE,
S. A.

MANUEL AZAÑA

MI REBELIÓN EN BARCELONA

MADRID
1 9 3 5

ESPASA-CALPE, S. A.

Bilbao

Madrid

Ríos Rosas, 24

Barcelona

Cortes, 579

Precio: **SEIS pesetas.**

DICION

INDICE

	<i>Págs.</i>
A la opinión pública	5
Mi rebelión en Barcelona	11
El Gobierno de la República y la ley catalana de Cultivos.	229
Discurso a los republicanos catalanes	243
Apéndices	277

MI REBELION EN BARCELONA

MANUEL AZAÑA

OBRAS DE MANUEL AZAÑA

Estudios de política francesa contemporánea: la política militar
Madrid, Calleja, 1919.

La Biblia en España, o viajes, aventuras y prisiones de un inglés en su intento de difundir las Escrituras por la Península.
(Traducción de "The Bible in Spain", de J. Borrow). Madrid, Colección Granada.

El jardín de los frailes-Madrid, 1927.

La novela de Pepita Jiménez.-Madrid, "La Lectura", 1927.

Valera en Italia.-Madrid, Páez, 1929.

Teatro: **La Corona.-Madrid,** Mundo Latino, 1930.

Vida de don Juan Valera.-Premio nacional de literatura en
1926.

Plumas y palabras (ensayos).-Madrid, C. I. A. P., 1930.

Una política (1930-1932).-Madrid, Calpe, 1932.

En el Poder y en la oposición (1932-1934). — Madrid, Calpe,
1934.

La invención del Quijote y otros ensayos.-Madrid, Calpe, 1934.

Grandezas y miserias de la política (folleto).-Madrid, Calpe,
1935.

Mi rebelión en Barcelona



ESPASA-CALPE, S. A.

Bilbao

Madrid
Ríos Rosas, 24

Barcelona
Cortes, 579

A LA OPINION PUBLICA

Segunda edición. Propiedad del autor. Copyright by Manuel Azaña, 1935.

“Queremos, los firmantes de este escrito, confiar a nuestros compatriotas, de manera respetuosa y cordial, la preocupación y la amargura que nos inspira el caso de don Manuel Azaña. Con él tenemos mayores o menores concomitancias ideológicas, pero no somos sus correligionarios políticos ni estamos ligados a él por intereses de ninguna especie.

Lo que contra el señor Azaña se hace quizá no tenga precedente en nuestra Historia, y si lo tiene, de fijo valdrá más no recordarlo. No se ejercita en su contra una oposición, sino una persecución. No se le critica, sino que se le denosta, se le calumnia y se le amenaza. No se aspira a vencerle, sino a aniquilarle. Para vejarse han agotado todos los dicterios. Se le presenta como un enemigo de su patria, como el causante de todas sus desdichas, como un ser monstruoso e indigno de vivir.

Y todos sabemos -incluso sus más apasionados detractores- que eso no es cierto; que el ideario y la conducta del señor Azaña son absolutamente opuestos a los sucesos luctuosos que recientemente han afligido al país; que ha seguido en el Poder y en la oposición una política de publicidad, honestidad y limpieza, y que constituye un valor moral y mental al que cualquiera puede

negar la conformidad, pero nadie debe regatear el respeto.

Sus aciertos y sus yerros, son cosa aparte y cada cual puede estimarlos como guste. La persecución judicial de que se le quiere hacer objeto, también es problema distinto, pues nadie osará atravesarse ante la Justicia, mientras esta no demuestre que sirve a las pasiones antes que a las leyes. De suerte que no pretendemos recabar un asentimiento que sería imposible y absurdo ni entorpecer una acción depuradora, aunque se ejercite en términos de rigor inusitados y sorprendentes.

Nuestra protesta va encaminada simplemente contra los modos de ataque, llegados a tan ciego encono que no parecen propios para lograr una obra de severidad (incomprensible para nosotros), sino para cohibir la acción serena de los órganos del Estado, para provocar una revuelta obcecada o para armar el brazo de un asesino.

Comprendemos lo mucho que ciega la pasión política, pero también creemos que una gran parte de los que se suman a la campaña lo hacen por inconsciencia, por desconocimiento de la verdad, y por contagio.

Y como en caso de tanta gravedad para la persona atacada y para el decoro político no basta con que unos cuantos salven su responsabilidad personal, guareciéndose en la intimidad de su conciencia, hemos querido difundir este documento en el que, con mesura y ecuanimidad, defendemos, más que al señor Azaña, a la civilidad española.

Juan Adsuara, *escultor*; Hilario Alonso, *meteorólogo*;

C. Arnal, *periodista*; "Azorín", *escritor*; Luis Bagaría, *dibujante*; Francisco de las Barras, *catedrático de la Universidad Central*; doctor Manuel Bastos, *médico*; Leopoldo Bejarano, *periodista*; José Bergamín, *escritor*; Ignacio Bolívar, *catedrático y académico*; Odón de Buen, *catedrático*; Manuel Busquets, *industrial*; doctor Luis Calandre, *médico*; Arturo Calzada, *arquitecto*; Carlos Capdevila, *escritor*; Américo Castro, *catedrático de la Universidad Central*; José Clará, *escultor*; Miguel Crespi Jaume, *catedrático de la Universidad Central*; Juan Cristóbal, *escultor*; Manuel Chaves Nogales, *periodista*; Juan de la Encina, *escritor*; Antonio Espina, *escritor*; Oscar Esplá, *compositor*; Enrique Fajardo ("Fabián Vidal"), *escritor*; León Felipe, *escritor*; Félix Feliú ("Apa"), *dibujante*; Antonio García Banús, *catedrático de Universidad*; Federico García Lorca, *escritor*; Fernando García Mercadal, *arquitecto*; José García Mercadal, *escritor*; Pedro Garfias, *escritor*; viuda de Giner de los Ríos, *escritora*; Gloria Giner de los Ríos, *profesora de Normal*; Julio Gómez, *compositor*; Juan González Olmedilla, *periodista*; Eusebio Gorbea, *escritor*; Antonio Hermosilla, *periodista*; doctor

tadrático de la Universidad Central; Enrique Moles, catedrático de la Universidad Central y académico; Francisco Molina, periodista; Carlos Mosquera, arquitecto; Martín Navarro, catedrático; Elisa Morales de Giner de los Ríos; Matilde Muñoz, escritora; Manuel Núñez Arenas, catedrático; Antonio de Obregón escritor; Isabel de Palencia, escritora; Cástor Patiño, periodista; Miguel Pérez Ferrero, escritor; Timoteo Pérez Rubio, pintor; Augusto Pi y Suñer, catedrático de Universidad; Alejandro Plana, escritor; Jesús Pous y Pagés, escritor; doctor Pío del Río Horteiga, historiador; José Rioja Martín, catedrático de la Universidad Central; Fernando de los Ríos, Presidente del Ateneo de Madrid y catedrático de la Universidad Central; doctor Aurelio Romeo, médico; Antonio Sacristán Zabala, catedrático; José María de Sagarra, escritor; Adolfo Salazar, escritor; Manuel Sánchez Arcas, arquitecto; Felipe Sánchez Román, catedrático de la Universidad Central; Diego San José, escritor; Luis de Tapia, escritor; doctor Manuel Tapia Martín, médico; doctor José Francisco Tello, catedrático de la Universidad Central y académico; Ramón del Valle Inclán, escritor; Francisco Vera, escritor; Miguel Viladrich, pintor; Francisco Villanueva, periodista; Joaquín Xiráu, catedrático de Universidad; Antonio Zozaya, escritor; Antonio de Zulueta, catedrático de la Universidad Central; doctor Carlos García Peláez, médico; Alejandro Casona, escritor." (1)

(1) La censura no consintió que este documento, redactado y firmado en noviembre de 1934, se publicase en los periódicos de Madrid.

**Al Excmo. señor
D. Angel Ossorio.**

MI REBELION EN BARCELONA

I

**BARCELONA, NOVIEMBRE
A BORDO DEL "GALIANO"**

De pronto, cuando tenía a mano el sosiego y empezaba a retupir la tela sensible, hollada hasta la urdimbre, una ocurrencia singular me fuerza a mover la pluma por desazones políticas; no discuto que pudiera emplear mejor el tiempo y la tinta. De tiempo, que es lo más precioso, y sobrando al parecer, falta para todo, me encuentro con mucho caudal, no obstante mi condición de manirroto: cuanto he derrochado desde la mocedad en obsequio de las musarañas, diríase que ahora me lo restituyen, capital e intereses, ignoro si por lastima o reproche. Tal abundancia me rehace en cierto modo la holgura juvenil. Me aplico a aprovecharla gravemente, sin peligro de nadie, salvo el de mi propio ánimo. Los más intransigentes permitirán, sin duda, que al cabo de un asiduo cultivo de la gravedad emplee retales de tiempo en escribir de algunas liviandades. Procuro hacerlo con mi tinta menos mala, la más legible, destilados la ironía y el sarcasmo. De esa manera no se pierde todo, ni es agraviar al prójimo ponerle en camino de la verdad.

Se me hace cuesta arriba solicitar la atención del lector sobre un alboroto en que ando mezclado sin ocasión

de mi parte: diríjese ¡lástima de esfuerzo!, a hundir una puerta franqueada de par en par hace más de un año. El fermento político, cayendo en gentes irascibles, sañudas, cobra violencia destructora y lo que nace contienda de posiciones legítimas, impugnables o demostrables por la razón, concluye en arrasamiento de los principios mismos invocados en la disputa. El espectáculo es penoso, como su recuerdo y descripción al menos para mi gusto. Si hoy lo violento, la gravedad del motivo puede servirme de excusa. Ordenar el Gobierno de la República mi Prisión, por rebelde contra España, es trueno demasiado gordo, que a muchos ha sobrecogido y admirado a todos menos a mí: de tiempo atrás veía formarse la nube. La enormidad del caso postula, en cierto modo, su justificación tácita: "¡Cuando se atreven a tanto -piensan los desprevénidos-, algo habrá!" La injusticia extremada nos lleva de mano esa ventaja, que su propia inverosimilitud sirve para acreditarla de justo rigor en el ánimo de los pazguatos. Si en lugar de preso, me hubiesen muerto, golpe redondo me dejaban sin justificación posible, no solamente aniquilado, sino maldito. Para las personas enteradas, ¡qué carga rehabilitar una memoria! Ahora, pudiendo escribir, se declara el valor de aquel atrevimiento. Barrunto que no les guste a todos. Inconvenientes de las cosas a medio hacer.

Veinticuatro horas después de hallarme preso, un juez militar me interrogó. Con buena voluntad, en dos o tres días comprobó mis alegaciones, si no todas, las suficientes para convencerse de mi inculpabilidad. No recató su opinión ni siquiera en presencia mía. El Estado, es decir, sus más coruscantes dignatarios, por el único órgano de co-

municación conmigo que mantenía expedito, sabe desde entonces cuanto en ley y en conciencia necesitaba saber. No obstante, sepulta en la tiniebla oficial la verdad recién aparecida, abre las compuertas a la difamación, las ensancha y aun añade por su cuenta alguna rociada de veneno al raudal de fango que vierten sobre mi sus más acérrimos sicarios. Lo hace a sabiendas de que estoy sin culpa. Mejor aún: lo hace porque sabe que estoy sin ella. Del estruendo me llegan ecos muy débiles, primer fruto del aislamiento, aunque no sea el más fino. Vislumbro lo monstruoso de la operación, nunca vista, si me atengo al escándalo de cuantos me escriben. No he abierto la boca ni movido un dedo en contra. Pero mi prodigalidad no llega hasta callarme siempre la verdad sabida, tan sólo porque la verdad redunde en mi provecho. Esta vez no lo haré así. Voy a proveer de un relato verídico a los que tengan deseo, tiempo y capacidad de enterarse: ninguno habría de ir más adelante al archivo judicial a desojarse sobre los folios en que las verdades resumidas aquí están sangrando. Tiempo, no es menester mucho. Capacidad, basta la que cualquiera persona se atribuye para leer con discernimiento una página de los *Crímenes célebres*, o para estar con tranquila conciencia en el tribunal del Jurado. Lo importante es desear enterarse. Admito que lo deseen muchas personas a quienes 'conturba lo descomunal del caso, la gritería jubilosa, es decir, sospechosa, organizada en torno, la mudez impuesta a los defensores. Me dirijo a los que opinan sin saber, por creencia contagiosa. Conviene habituarse al ejercicio de la razón propia, incluso (debiera escribir: sobre todo) en aquellas materias